

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA DIANA PATRICIA COTRINO MUR**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** 40.326.768**CONTRATO No.** 711-2025**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025)**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** GRANADA - META / GT META Y ORINOQUÍA**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN - DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN QUE SE ENCUENTRE ADELANTANDO SU PROCESO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA FORMULACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, CONFORME CON LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

OBLIGACIONES**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**

<p>1. Acompañar a la población sujeto de atención de la ARN asignada por la supervisión que se encuentre adelantando su proceso en el marco del Programa de Reincorporación Integral en la formulación, seguimiento y evaluación de los planes individuales de Reincorporación, incorporando los enfoques diferenciales.</p>	<p>Durante el periodo del presente informe, la contratista desarrolló acciones de atención psicosocial orientadas a la priorización de acciones del plan de reincorporación individual anual y la socialización de la oferta de modelos educativos flexibles para los sujetos en proceso de reincorporación y sus familias. La población asignada para la atención está constituida por 62 firmantes de paz pertenecientes a los municipios de Granada y Puerto Rico.</p> <p>En este orden de ideas, se realizó la atención de 22 personas en proceso de reincorporación, en el municipio de Granada, de los cuales son 3 mujeres y 19 hombres, en el municipio de Puerto Rico, se adelantaron acciones de atención con 39 firmantes de paz, entre ellos; 12 mujeres y 27 hombres. De esta población, se atendió una persona en proceso de ciclo inicial.</p> <p>En el proceso de atención psicosocial se logró avanzar en la priorización de acciones y realizar la formulación de 2 planes anuales de reincorporación en el municipio de Puerto Rico y acompañar la elaboración de 1 plan individual en la selección de acciones, este último en el municipio de Granada-Meta.</p>
<p>2. Apoyar a la coordinación del Grupo Territorial o al profesional que se delegue en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes colectivos de Reincorporación adelantados en el marco del Programa de Reincorporación Integral, incorporando los enfoques diferenciales.</p>	<p>Durante el periodo reportado en el presente informe la contratista no recepciono ninguna solicitud de formulación de planes colectivos de Reincorporación ni se llevaron a cabo acciones de seguimiento a dichos planes.</p>
<p>3. Apoyar en las acciones de articulación y gestión a nivel territorial que facilite el acceso de la población en reincorporación y sus familias a la oferta pública, privada o de otros sectores para la garantía de sus derechos y el fortalecimiento de sus capacidades, de acuerdo con los planes territoriales de reincorporación y según los lineamientos de la supervisión e incorporando los enfoques diferenciales.</p>	<p>Para el periodo correspondiente al presente informe se realizó la difusión de la oferta institucional vigente con la población asignada en materia de modelos educativos flexibles "Tejiendo Saberes" y "Maestro Itinerante", esto con la finalidad de identificar en los diferentes procesos y territorios la necesidad de brindar atención en Formación Académica a personas objeto de atención de la ARN, Grupos Familiares y personas de la comunidad.</p> <p>De la misma manera, para este periodo, la contratista compartió la oferta para el proceso de inscripción necesario sobre la presentación del examen Prueba SABER 11 con la población asignada.</p>
<p>4. Acompañar a la población en proceso de reincorporación en las actividades y acciones de implementación de las líneas estratégicas de Reincorporación Política, Social, Económica y Comunitaria en el marco del Programa de Reincorporación Integral.</p>	<p>Dando cumplimiento a esta obligación, la contratista generó espacios de orientación para la priorización de acciones y la construcción de los planes de reincorporación individuales anuales correspondientes a los municipios de Granada y Puerto Rico incluyendo las líneas estratégicas, transversales, los ejes del PRI y siguiendo los lineamientos establecidos, en este sentido, realizó la prefocalización de los modelos flexibles de educación dando respuesta a la línea de reincorporación social, eje de Educación.</p>
<p>5. Realizar el seguimiento periódico a los proyectos productivos individuales de las personas en proceso de reincorporación asignadas por la supervisión, conforme a los lineamientos operativos establecidos por la entidad.</p>	<p>Para el periodo reportado en el presente informe la contratista llevó cabo un seguimiento al proyecto productivo PRE-PP-37416 con un firmante de paz asignado para el municipio de Puerto Rico.</p> <p>Por otra parte, para este periodo, la contratista realizó la entrega del PRE-PP-38488 "Moto carguero Un Nuevo Horizonte en articulación con el proveedor seleccionado previamente en el municipio de Granada.</p>
<p>6. Realizar el registro de la información de la población asignada, de forma oportuna, confiable, y veraz, en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación SIRR o en el que se defina de acuerdo con los lineamientos de la supervisión.</p>	<p>Para el periodo reportado en el presente informe la contratista brindó atención psicosocial a la totalidad de la población en proceso de reincorporación correspondiente a los municipios de Granada y Puerto Rico, realizando el respectivo registro de la información en el SIRR de manera oportuna, confiable y vera siguiendo los lineamientos establecidos.</p> <p>En este sentido, la contratista realizó la verificación de las hojas de ruta de cada plan individual, el plan de trabajo de la PPR, documentos adjuntos y asistencia actividades de ruta verificando la calidad y confiabilidad de la información.</p>
<p>7. Apoyar la implementación de los métodos operativos para el desarrollo de las acciones relacionadas con el Programa de Reincorporación Integral, utilizando los mecanismos de control establecidos, para proporcionar a la entidad información oportuna y precisa sobre el cumplimiento de los objetivos, y proponer planes de mejora para optimizar los procesos.</p>	<p>Para el periodo reportado, la contratista brindó la atención psicosocial llevando a cabo un proceso sistemático y organizado proporcionando orientación clara y sencilla sobre la priorización de acciones con la población asignada para avanzar en la formulación de los planes anuales de reincorporación individual, empleando una metodología participativa y reflexiva que facilitara la comprensión y apropiación del proceso en cada uno de los firmantes de paz. De esta manera, se logró resaltar el empoderamiento de las personas en proceso de reincorporación y la corresponsabilidad de los actores involucrados en la construcción de paz.</p>
<p>8. Realizar mensualmente la verificación de los desembolsos económicos recibidos por los participantes asignados, conforme al cronograma de la ARN, y gestionar los trámites necesarios en caso de detectar alguna irregularidad.</p>	<p>Durante el periodo comprendido en el presente informe, la contratista realizó la respectiva revisión y validación del reporte de desembolsos de beneficios económicos de Reincorporación de cada uno de los firmantes de paz asignados sin identificar novedades en el proceso.</p>

**INFORME DE ACTIVIDADES**

CÓDIGO : BS-F-26

FECHA : 08-02-2019

VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA DIANA PATRICIA COTRINO MUR**C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.** 40.326.768**CONTRATO No.** 711-2025**PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME** PERIODO CONTRACTUAL (DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2025)**LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)** GRANADA - META / GT META Y ORINOQUÍA**OBJETO DEL CONTRATO:**

PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA SUS SERVICIOS PROFESIONALES A LA AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN ARN - DIRECCIÓN PROGRAMÁTICA DE REINTEGRACIÓN - SUBDIRECCIÓN TERRITORIAL PARA EL ACOMPAÑAMIENTO DE LA POBLACIÓN SUJETO DE ATENCIÓN QUE SE ENCUENTRE ADELANTANDO SU PROCESO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE REINCORPORACIÓN INTEGRAL MEDIANTE LA FORMULACIÓN, EL SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DE LOS PLANES INDIVIDUALES Y EL ACOMPAÑAMIENTO A LOS PLANES COLECTIVOS DE REINCORPORACIÓN, CONFORME CON LAS ORIENTACIONES DADAS POR LA COORDINACIÓN DEL GRUPO TERRITORIAL Y LINEAMIENTOS EMITIDOS POR LA ENTIDAD.

9. Participar en reuniones, mesas de trabajo y comités presenciales o virtuales que sean convocados o delegados por la supervisión en el marco de sus obligaciones contractuales.

Para el periodo del presente informe la contratista participó en diferentes espacios de trabajo en los cuales se brindaron orientaciones técnicas y operativas sobre los diferentes procesos que se llevan a cabo en el marco de la implementación del proceso de Reincorporación, entre ellos, reuniones virtuales mediante la plataforma Teams y presenciales para abordar temas de carácter administrativo, como la de la circular 10 de 2025 sobre los lineamientos internos para la presentación de cuentas de cobro y plan de pagos. De igual forma, la contratista participó en espacios tales como jornadas de fortalecimiento de capacidades ambientales ARN, socialización del proyecto de género y de los lineamientos de reincorporación. Igualmente participó en reuniones de trabajo en las cuales se desarrollaron ejercicios prácticos de programación de acciones primer ciclo anual. Por otra parte, se participó en la jornada de inducción y reducción 2025 al talento humano con la finalidad de recibir entrenamiento y capacitación de las líneas de Reincorporación Social y Económica, en sus ejes de Salud y Protección Social y Fortalecimiento de los Procesos Productivos frente a métodos operativos.

10. Tramitar los documentos generados conforme a los procedimientos y plazos definidos en las directrices de gestión documental establecidas por la ARN, asegurando así una adecuada administración de estos.

Para el periodo del presente informe, la contratista realizó la entrega física de los documentos generados en el marco de la atención psicosocial dando cumplimiento a las directrices correspondientes a la gestión documental establecida por la ARN, garantizando la adecuada administración de los mismos.

Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.

Con el propósito de dar cumplimiento a las obligaciones generales y demás contempladas en el contrato N° 711-2025 se reservó la integridad y confidencialidad de la información recopilada en el marco de las acciones adelantadas en el ejercicio de facilitadora, la contratista mantuvo total absoluta reserva de documentación, bases de datos y material proporcionado por la entidad para el desarrollo adecuado de los procesos operativos. De esta manera, la contratista se ha abstenido de proporcionar información a terceros de conformidad con el código de ética de la ARN; se ha conservado actualizada la información bancaria y de pagos del SGSSS para efecto del pago del periodo reportado; así mismo, la contratista siguió a cabalidad las orientaciones, directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección y reserva de la información, con miras a contribuir al cumplimiento de los objetivos estratégicos de la ARN.

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):**NOMBRE(S):** MÓNICA PIEDAD GÓMEZ RUBIANO**Fecha VoBo:** 30/04/2025

DIANA PATRICIA COTRINO MUR

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de <http://www.reincorporacion.gov.co>